



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Eliecer Campos Vargas, quien es mayor, casado, cédula 2-0463-0947, para verificar si el Balance General **al 31 de marzo del 2014, diciembre del 2013 y marzo del 2013**; Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 31 de marzo del 2014 y marzo 2013**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras,

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey
800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26A. Provincia de Cartago

Teléfonos:

Celular 8709-5454 ;
Oficina: 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083
Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;
Consultorías, Certificaciones, Estudios Especiales, y Otros. **Cartago, Costa Rica**

relacionadas con la actividad de intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el artículo 11 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 25 de abril del 2014.

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No. 2546
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07
Vence el 30/09/2014

Lic. Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal
25 de marzo del 2014.

Exento de timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey
800 metros al este, Condominio Monte
Alto casa 26A. Provincia de Cartago

Teléfonos:

Celular 8709-5454 ;
Oficina: 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.

BALANCE GENERAL

al 31 Marzo del 2014; 31 diciembre del 2013 y 31 de marzo 2013

(En colones sin céntimos)

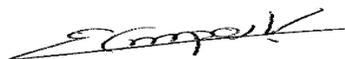
ACTIVO	Notas	Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
Disponibilidades	2c, 3-7a	272.478.734	316.685.915	332.613.181
Efectivo		2.400.000	2.400.000	2.400.000
Entidades Financieras del país		270.065.260	314.193.621	330.134.419
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		13.474	92.294	78.762
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	524.274.257	520.913.438	636.927.683
Mantenidas para negociar		0	0	151.495.688
Disponibles para la venta		522.971.691	519.993.427	483.645.435
Productos por cobrar asociados a inversiones		1.302.566	920.011	1.786.560
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.727.252.678	3.592.951.201	3.275.769.117
Créditos Vigentes		3.567.216.241	3.556.995.838	3.285.509.769
Créditos Vencidos		168.827.941	45.664.481	7.446.579
Créditos en Cobro Judicial		14.875.651	14.875.651	6.169.170
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito	2p	7.465.513	6.547.899	4.376.266
(Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	3.3	(31.132.668)	(31.132.668)	(27.732.667)
Cuentas y Comisiones por Cobrar		163.119	108.082	535.578
Comisiones por Cobrar		151.744	160.082	319.261
Otras cuentas por cobrar		63.375	0	568.317
(Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		(52.000)	(52.000)	(352.000)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	4.460.511	4.440.411	4.292.083
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	245.076.159	245.895.273	249.304.577
Otros Activos	2i	22.975.024	24.254.881	24.962.144
Activos Intangibles		9.728.722	9.735.786	8.801.878
Otros Activos		13.246.302	14.519.095	16.160.266
TOTAL DE ACTIVOS		4.796.680.482	4.705.249.201	4.524.404.363

Continúa...

**Continuación
Balance General**

al 31 Marzo del 2014; 31 diciembre del 2013 y 31 de marzo 2013.

PASIVOS Y PATRIMONIO		Marzo 2014	Diciembre 2013	Marzo 2013
PASIVOS				
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.564.000.705	2.478.331.927	2.377.058.548
A la vista		286.345.011	261.076.579	340.700.171
A plazo		2.193.001.548	2.135.731.857	1.981.340.404
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		84.654.146	81.523.491	55.017.973
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.040.158.387	1.077.312.408	1.051.782.831
A plazo		1.001.333.898	1.033.057.208	991.823.695
Otras obligaciones con entidades		38.715.333	44.130.776	59.778.969
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		109.156	124.424	180.167
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	120.746.502	104.522.779	112.678.115
Provisiones		4.477.550	2.000.966	498.987
Otras cuentas por pagar diversas		116.268.952	102.521.813	112.179.128
Otros Pasivos		454.713	454.713	454.713
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454.713	454.713	454.713
TOTAL DEL PASIVOS		3.725.360.307	3.660.621.827	3.541.974.207
PATRIMONIO				
Capital Social	3-7g	903.145.807	885.059.061	820.974.606
Capital pagado		903.145.807	885.059.061	820.974.606
Ajustes al Patrimonio		106.796.799	107.123.950	108.105.402
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipc	2h	106.796.799	107.123.950	108.105.402
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	39.040.680	39.440.045	37.733.379
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		13.331.469	6.543.019	12.482.417
Resultados del periodo		9.005.420	6.461.299	3.134.352
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.071.320.175	1.044.627.374	982.430.156
Y PATRIMONIO		4.796.680.482	4.705.249.201	4.524.404.363
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	197.999.786	209.088.034	380.258.866
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8.391.729.754	9.238.367.807	7.476.944.801
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	7.655.187.707	8.427.650.676	7.129.070.878
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		736.542.047	810.717.131	347.873.923



Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.
Por el período terminado el 31 Marzo del 2014 y 31 de marzo 2013
(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	Nota:	2014	2013
Por disponibilidades		1.102.008	2.052.530
Por inversiones en instrumentos financieros		3.360.818	6.248.560
Por cartera de créditos		143.497.407	131.428.607
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		0	2.253.884
Total Ingresos Financieros	3-7h	147.960.233	141.983.581
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		58.628.357	56.677.009
Por Obligaciones con Entidades Financieras		24.659.966	28.717.913
Por otros gastos financieros		24.762	27.801
Total Gastos Financieros	3-7i	83.313.085	85.422.723
Por estimación de deterioro de activos		0	0
RESULTADO FINANCIERO		64.647.148	56.560.858
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		2.123.069	2.510.847
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		4.612	42.938
Por otros ingresos operativos		367.298	384.468
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	2.494.979	2.938.253
Otros Gastos de Operación			
Por provisiones		1.347.224	1.237.804
Por otros gastos operativos		275.646	343.940
Total Otros Gastos de Operación		1.622.870	1.581.744
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		65.519.257	57.917.367
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		38.529.934	39.406.811
Otros Gastos de Administración		17.559.564	15.228.512
Total Gastos Administrativos	3-7j	56.089.498	54.635.323
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		9.429.759	3.282.044
Participaciones sobre el excedente		424.339	147.692
RESULTADO NETO		9.005.420	3.134.352


Lic. Eliecer Campos Vargas
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General


Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 Marzo del 2014 y 2013
En colones sin centimos

Nota	2014	2013
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	9.005.420	2.670.540
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	17.031.465	22.096.850
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	3.400.000	10.700.000
Pérdidas por otras estimaciones	-300.000	-150.000
Depreciaciones y amortizaciones	13.931.465	11.546.850
Variación en los activos (aumento), o disminución	-303.773.585	128.653.905
Valores Negociables		
Créditos y Avances en efectivo	-301.446.113	116.460.347
Cuentas por Cobrar	-504.032	-7.651.239
Productos por cobrar	-2.605.254	13.083.863
Otros activos	781.814	6.760.934
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	194.475.721	-327.548.347
Obligaciones a la vista y a plazo	157.305.984	-300.133.669
Otras cuentas por pagar y provisiones	7.604.575	-31.454.427
Productos por Pagar	29.565.162	5.389.749
Otros pasivos	0	-1.350.000
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-83.260.979	-174.127.052
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para ne	0	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para	-151.495.688	151.440.819
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	-6.510.621	3.262.818
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	168.427	-1.864.600
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	-157.837.882	152.839.037
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	-11.553.431	-68.506.194
Otras actividades de financiamiento	-1.822.791	6.977.255
Aportes de capital recibidos en efectivo	82.171.202	80.133.585
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	68.794.980	18.604.646
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-172.303.881	-2.683.369
Efectivo y equivalentes al inicio del año	967.754.305	970.437.674
Efectivo y equivalentes al final del año	795.450.424	967.754.305


Lic. Eliecer Campos Vargas General
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General


Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el período terminado al 31 de Marzo del 2014 y 2013

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2013	808.331.421	108.432.553	38.631.633	5.234.415	960.630.022
Otros				(1.077.983)	(1.077.983)
Resultado del Periodo 1				2.670.540	2.670.540
Resultado del Periodo 1			0	0	0
Capitalizacion de Excedentes				7.998.834	7.998.834
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(898.254)	0	(898.254)
Capital pagado Adicional	12.643.185			0	12.643.185
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta		0			0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		(327.151)		327.151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2013	820.974.606	108.105.402	37.733.379	15.152.957	981.966.344
Saldo al 1 de enero del 2014	885.059.061	107.123.949	39.440.045	13.004.318	1.044.627.373
Otros				0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(399.365)	0	(399.365)
Excedentes por Capitalizar Capital Social, Aumento neto	0				0
Capital Social, Aumento neto	18.086.746			0	18.086.746
Ajuste por valuacion de Inversiones disponibles para la venta.	0			0	0
Resultado del Periodo 2				9.005.420	9.005.420
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		(327.151)		327.151	0
Saldo al 31 de Marzo del 2014	903.145.807	106.796.798	39.040.680	22.336.889	1.071.320.174


 Lic. Eliecer Campos Vargas Gerente General
 Gerente General


 Alvaro Paniagu Alvarez
 Contador General


 Victor Eduardo Alfaro Rojas
 Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Marzo del 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo del 2013.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****
COOPELECHEROS, R. L.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Marzo del 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo del 2013

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 14 empleados en el periodo 2014 y 12 funcionarios al 31 de diciembre del 2013 y 31 de marzo del 2013.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2014	31-dic-13	2013
Disponibilidades	272.478.733	316.685.915	332.613.181
Negociables		0	151.495.688
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	522.971.691	302.330.730	483.645.435
Mantenidas hasta el vencimiento			
Total	795.450.424	619.016.645	967.754.304

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el

cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidas intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2014	31-dic-13	2013
Superavit por Revaluacion de Terrenos	54.670.745	54.670.745	54.670.745
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	52.126.054	53.761.809	53.434.657
TOTAL	106.796.799	108.432.553	108.105.402

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publico la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2014	31-dic-13	2013
Compra	538,34	494,92	492,72
Venta	553,63	507,90	504,65

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	2014	31-dic-13	2013
Urcozon, R. L.	556.000	556.000	556.000
Cooseguros S.A.	1.680.000	1.680.000	1.680.000
Coopesca R.L.	1.964.050	1.961.950	1.889.383
Coopenae R.L.	20.000	20.000	0
Coocique R.L.	240.461	222.461	166.000
TOTAL	4.460.511	4.440.411	4.291.383

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2014	31-dic-13	2013
Inversiones en Entidades Financieras del País	522.971.691	519.993.428	635.141.123
Totales	522.971.691	519.993.428	635.141.123
Productos por Cobrar	1.302.566	920.011	1.786.560
TOTAL	524.274.257	520.913.439	636.927.683

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Cartera de crédito originada por la entidad	3.750.919.834	3.617.535.970	3.299.125.518
Productos por Cobrar	7.465.513	6.547.899	4.376.265
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-31.132.668	-31.132.668	-27.732.668
Total	3.727.252.679	3.592.951.201	3.275.769.115

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2013	27.732.668
Más Estimación cargada a resultados	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2013	27.732.668
Saldo al inicio del periodo 2013	27.732.668
Más Estimación cargada a resultados	3.400.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 31 de Diciembre del 2013	31.132.668
Saldo al inicio del periodo 2014	31.132.668
Más Estimación cargada a Resultados del año	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 31 de Marzo del 2014	31.132.668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2014	Porcentaje	31-dic-13	Porcentaje	2013	Porcentaje
Títulos Valores	23.493.174	0,63%	45.201.525	1,25%	100.256.869	3,04%
Hipotecario	1.454.469.768	38,78%	1.419.514.315	39,24%	1.255.351.712	38,05%
Fiduciaria	1.960.832.178	52,28%	1.851.065.443	51,17%	1.734.186.115	52,57%
Sobre Aportaciones	152.634.615	4,07%	137.910.154	3,81%	111.331.082	3,37%
Ahorros			2.512.169	0,07%		
Contratos	159.490.098	4,25%	161.332.364	4,46%	97.999.740	2,97%
Total	3.750.919.834	100,00%	3.617.535.970	100,00%	3.299.125.518	100,00%
Estimación por deterioro	-31.132.668		-31.132.668		-27.732.668	
Productos por Cobrar	7.465.513		6.547.899		4.376.265	
Cartera de créditos neto	3.727.252.679		3.592.951.201		3.275.769.115	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2014	Porcentaje	31-dic-13	Porcentaje	2013	Porcentaje
Ganadería	3.656.686.228	97,49%	3.512.433.228	97,09%	3.206.879.387	97,20%
Comercio	15.080.051	0,40%	15.138.025	0,42%	8.689.749	0,26%
Consumo	34.996.537	0,93%	36.235.504	1,00%	38.076.500	1,15%
Educación	0	0,00%	9.227.967	0,26%	0	0,00%
Vivienda	44.157.017	1,18%	44.501.246	1,23%	45.479.882	1,38%
Otros	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	3.750.919.834	100,00%	3.617.535.970	100,00%	3.299.125.518	100,00%
Estimación incobrabilidad	-31.132.668		-31.132.668		-27.732.668	
Productos por Cobrar	7.465.513		6.547.899		4.376.265	
Cartera de créditos neto	3.727.252.679		3.592.951.201		3.275.769.115	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2014	Porcentaje
Al día	3,567,216,241	95.10%
De 1 a 30 días	168,827,942	4.50%
De 31 a 60 días	0	0.00%
De 61 a 90 días	0	0.00%
De 91 a 120 días	0	0.00%
De 121 a 180 días	0	0.00%
Más de 180 días	14,875,651	0.40%
Total	3,750,919,834	100.00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(31,132,668)	
Productos por Cobrar	7,465,513	
Cartera de créditos neto	3,727,252,679	

Clasificación	31-dic-13	Porcentaje
Al día	3.556.995.838	98,33%
De 1 a 30 días	45.664.481	1,26%
De 31 a 60 días	0	0,00%
De 61 a 90 días	0	0,00%
De 91 a 120 días	0	0,00%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	14.875.651	0,41%
Total	3.617.535.970	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-31.132.668	
Productos por Cobrar	6.547.899	
Cartera de créditos neto	3.592.951.201	

Clasificación	2013	Porcentaje
Al día	3,285,509,769	99.59%
De 1 a 30 días	3,026,374	0.09%
De 31 a 60 días	1,352,315	0.04%
De 61 a 90 días	1,454,010	0.04%
De 91 a 120 días	0	0.00%
De 121 a 180 días	130,950	0.00%
Más de 180 días	7,652,100	0.23%
Total	3,299,125,518	100.00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	(27,732,668)	
Productos por Cobrar	4,376,265	
Cartera de créditos neto	3,275,769,115	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2014		31-dic-13		2013	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	2.672.540.059	382	2.594.658.338	388	2.607.845.998	396
De 5% al 10%	549.591.141	8	492.938.041	7	313.699.838	5
De 10% al 15%	234.403.720	2	236.420.945	2	94.624.040	1
De 15% al 20%	294.384.914	2	293.518.646	2	282.955.642	2
Subtotal	3.750.919.834	394	3.617.535.970	399	3.299.125.518	404
Productos por Cobrar	7.465.513		6.547.899		4.376.265	
Estimación s/registros	-31.132.668		-31.132.668		-27.732.668	
Cartera de crédito neto	3.727.252.679		3.592.951.201		3.275.769.115	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2014		31-dic-13		2013	
Número	Monto	Número	Monto	Número	Monto
792	3.723.734.509	808	3.215.480.763	718	3.013.935.809

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Monto Operaciones en Cobro judicial	14.875.651,32	14.875.651,32	6.169.170,00
Número de Operaciones en Cobro Judicial	6	6	4
Porcentaje	0,40%	0,40%	0,19%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2014	31-dic-13	2013	Causa de Restricción
Inversiones en valores	522.971.691	519.993.428	483.645.435	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	1.270.775.000	1.255.631.693	369.842.276	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	173.398.567	173.398.567	Garantía de Obligaciones
Total	2.038.159.658	2.020.038.088	1.097.900.678	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

No se tienen registros en moneda extranjera.

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2014		31-dic-13		2013	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos a la vista	961	286.345.011	837	261.076.579	883	340.700.171
Retenciones Cuota Operaciones		34.993.544		25.510.066		40.127.953
Ahorro Especial		218.115.036		193.888.202		225.826.637
Retenciones Especiales		13.455.789		11.539.485		7.628.198
Ahorro a la vista partes relacionadas		19.780.643		30.138.826		67.117.383
Depósitos a plazo	581	2.193.001.548	538	2.135.731.857	538	1.981.340.404
Ahorro Navideño		215.167.923		113.937.795		219.220.805
Ahorro a Plazo		90.637.649		84.932.360		173.835.810
Ahorro Marchamo		1.711.570		560.086		985.350
Depositos a Plazo		1.676.030.415		1.714.415.329		1.311.110.593
Depositos partes relacionadas		136.464.772		127.306.440		126.150.080
Depositos a plazo restringidos		72.989.219		94.579.847		150.037.766
Subtotal		2.479.346.559		2.396.808.436		2.322.040.575
Cargos por Pagar		84.654.146		81.523.491		55.017.973
TOTAL		2.564.000.705		2.478.331.927		2.377.058.548

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2014	31-dic-13	2013
Efectivo	2.400.000	2.400.000	2.400.000
Entidades Financieras del Pais			
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	13.933.752	5.008.241	43.636.471
BNCRN° 10001012009420-7	4.329.833	4.779.992	1.378.090
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	17.459.098	12.207.524	10.372.518
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	37.334.539	13.684.233	36.848.023
Cuenta a la Vista Banco Nacional	185.000.000	264.000.000	230.000.000
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1.690.754	1.616.897	1.593.002
Cuenta de Ahorro BNCR 200-01-012-04734	37.000	37.000	
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	9.977.059	12.407.558	4.714.754
Banco Davivienda 69427000650	303.225	452.175	1.591.560
Entidades Financieras del Pais	270.065.260	314.193.620	330.134.418
Productos por Cobrar	13.474	92.295	78.762
TOTAL	272.478.734	316.685.915	332.613.180

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2014	31-dic-13	2013
Disponibles para la venta	522.971.691	519.993.427	483.645.435
Banco Central de Costa Rica	522.971.691	519.993.427	483.645.435
Mantenidas para negociar	0	0	151.495.688
Subtotal	522.971.691	519.993.427	635.141.123
Productos por Cobrar	1.302.566	920.011	1.786.560
TOTAL	524.274.257	520.913.438	636.927.683

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2013	Adiciones	Ajustes y Retiros	2014
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745	0	0	54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445	0	0	65,420,445
Equipo y Mobiliario	43,764,711	479,450	188,100	44,056,061
Equipo de Computación	31,496,820	6,219,270		37,716,090
Sub Total	319,674,498	6,698,720	188,100	326,185,118
Depreciación Acumulada	(70,369,920)	(10,739,040)		(81,108,960)
TOTAL	249,304,578	-4,040,320	188,100	245,076,158

<u>Detalle</u>	2012	Adiciones	Ajustes y Retiros	2013
Terrenos	16,343,655	0	0	16,343,655
Revaluación de terrenos	54,670,745	0	0	54,670,745
Edificios e Instalaciones	107,978,122	0	0	107,978,122
Revaluación de Edificios	65,420,445	0	0	65,420,445
Equipo y Mobiliario	44,553,435	777,062	-1,565,786	43,764,711
Equipo de Computación	33,970,914	2,455,239	-4,929,333	31,496,820
Sub Total	322,937,316	3,232,301	-6,495,119	319,674,498
Depreciación Acumulada	(64,236,054)	(6,133,866)		(70,369,920)
TOTAL	258,701,262	-2,901,565	-6,495,119	249,304,578

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2014	31-dic-13	2013
A la vista	286.345.011	261.076.579	340.700.171
A Plazo (a)	2.193.001.548	2.135.731.857	1.981.340.404
Subtotal a Plazo	2.479.346.559	2.396.808.436	2.322.040.575
Cargos por Pagar	84.654.146	81.523.491	55.017.973
Total	2.564.000.705	2.478.331.927	2.377.058.548

(a) Detalle de Captaciones a plazo	2014	31-dic-13	2013
Ahorro Navideño	215.167.923	113.937.795	219.220.805
Ahorro a Plazo	90.637.649	84.932.360	173.835.810
Ahorro Marchamo	1.711.570	560.086	985.350
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	1.676.030.415	1.714.415.329	1.311.110.593
Captaciones a plazo con partes relacionadas	12.114.772	2.956.440	14.968.007
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	124.350.000	124.350.000	111.182.073
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	60.989.219	57.989.219	116.639.749
Certificados Cooperativo en garantía	12.000.000	36.590.628	33.398.017
TOTAL	2.193.001.548	2.135.731.857	1.981.340.404

e- Obligaciones con Entidades:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	1.001.333.898	1.033.057.208	991.823.695
Otras Obligaciones con entidades	38.824.489	44.255.200	59.959.136
FINADE	38.715.333	44.130.776	59.778.969
Cargos por Pagar	109.156	124.424	180.167
Total	1.040.158.387	1.077.312.408	1.051.782.831

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según detalle:

Nº Operación	Tasa de Interes	Saldo Actual
12 14 30563897	9.05%	146,042,879
12 14 30571867	10.00%	86,109,410
12 14 30605452	9.05%	314,065,287
12 14 30626562	10.13%	133,802,136
12 14 30676309	10.00%	189,103,670
12 14 30691556	10.00%	80,209,338
TOTAL		1,001,333,898

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Otras Cuentas por pagar diversas	13.362.485	10.350.063	12.011.148
Retenciones a terceros	102.676.928	92.053.676	100.395.959
Impuestos retenidos por pagar	229.538	118.073	235.833
Provisiones	4.477.550	2.000.966	498.987
Total	120.746.502	104.522.778	113.141.927

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Por Disponibilidades	1.102.008	6.578.195	2.052.530
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	3.360.818	23.350.405	6.248.560
Por Créditos Vigentes	143.428.778	555.377.582	131.428.607
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	68.629	696.181	2.253.884
Ganancia en Valoración de Instrumentos	0	4.164.626	0
Total	147.960.234	590.166.989	141.983.581

i- Gastos Financieros:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Gastos por Captaciones a la vista	1.731.161	6.961.844	1.672.794
Gasto por Captaciones a plazo	56.897.197	239.465.738	55.004.215
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	24.659.966	113.313.166	28.717.913
Otros Gastos Financieros Diversos	24.762	151.123	27.801
Total	83.313.086	359.891.871	85.422.723

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Gastos de Personal	38.529.934	154.948.426	39.406.811
Sueldos y Salarios del Personal	23.059.367	96.118.430	22.911.495
Otros Gastos de Personal	15.470.567	58.829.996	16.495.316
Servicios Externos	4.880.538	15.707.242	3.660.524
Movilidad y Comunicaciones	1.665.754	7.650.478	1.433.282
Infraestructura	4.651.089	20.550.383	4.525.095
Generales	6.362.182	21.632.872	5.609.610
Total	56.089.498	220.489.401	54.635.322

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Comisiones por Cobranzas	463.601	2.852.145	971.748
Comisiones por Servicios Administrativos	1.009.986	2.828.655	445.673
Otras Comisiones	649.481	3.467.854	1.093.426
Ganancia por Participación en otras empresas	4.612	110.965	42.938
Otros Ingresos Operativos	367.298	1.794.662	384.468
Total	2.494.978	11.054.281	2.938.253

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2014	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	708.510	174.120	36.867	117.811	221.263	3.280.999	15.568	4.555.138
Total vencimientos	713.106	258.783	184.405	632.808	755.722	1.059.335	-	3.604.159
DIFERENCIA	(4.596)	(84.663)	(147.538)	(514.997)	(534.459)	2.221.664	15.568	950.979

Periodo 2013	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	805,623	255,469	41,805	129,936	244,086	2,785,209	10,915	4,273,043
Total vencimientos	716,378	302,833	47,709	363,198	871,119	1,127,604	-	3,428,841
DIFERENCIA	89,245	(47,364)	(5,904)	(233,262)	(627,033)	1,657,605	10,915	844,202

3-10- Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Marzo del 2014. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2014	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181a a365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	272.479								272.479
Inversiones MN	1.302	388.713	134.259		-				524.274
Cartera de créditos MN	9.433	36.583	39.861	36.867	117.811	221.263	3.280.999	15.568	3.758.385
Total recuperación de activos MN	283.214	425.296	174.120	36.867	117.811	221.263	3.280.999	15.568	4.555.138
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	286.345	331.739	248.615	173.977	601.395	689.938	147.338		2.479.347
Obligaciones con entidades financieras MN		10.259	10.168	10.428	31.413	65.784	911.997		1.040.049
Cargos por pagar MN	84.763								84.763
Total vencimientos de pasivo MN	371.108	341.998	258.783	184.405	632.808	755.722	1.059.335	-	3.604.159
DIFERENCIA MN	(87.894)	83.298	(84.663)	(147.538)	(514.997)	(534.459)	2.221.664	15.568	950.979

Calce de plazos Marzo del 2013. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 20103	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181a a365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	332.613								332.613
Inversiones MN	153.282	270.492	213.154						636.928
Cartera de créditos MN	6.598	42.638	42.315	41.805	129.936	244.086	2.785.209	10.915	3.303.502
Total recuperación de activos MN	492.493	313.130	255.469	41.805	129.936	244.086	2.785.209	10.915	4.273.043
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	340.700	312.307	294.785	39.400	338.283	818.746	177.819		2.322.040
Obligaciones con entidades financieras MN		8.173	8.048	8.309	24.915	52.373	949.785		1.051.603
Cargos por pagar MN	55.198								55.198
Total vencimientos de pasivo MN	395.898	320.480	302.833	47.709	363.198	871.119	1.127.604	-	3.428.841
DIFERENCIA MN	96.595	(7.350)	(47.364)	(5.904)	(233.262)	(627.033)	1.657.605	10.915	844.202

**3.10.2-Riesgo de Mercado.
a-Riesgo de tasas de interés.**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Marzo del 2014. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2014	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	328.253	197.095					525.348
Cartera de Créditos MN	6.588.180	6.859	11.011	4.897	0		6.610.947
Total recuperación de activos MN	6.916.432	203.954	11.011	4.897		0	7.136.295
Obligaciones con el público MN	679.808	478.179	651.943	747.492	187.741		2.745.163
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.040.158						1.040.158
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.719.967	478.179	651.943	747.492	187.741	0	3.785.321
DIFERENCIA MN	5.196.466	-274.225	-640.933	-742.594	-187.741	0	3.350.973

Calce de Brechas Marzo del 2013. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2013	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	424.396	214.382					638.778
Cartera de Créditos MN	5.538.636	4.134	9.204	77.452	3.033		5.632.459
Total recuperación de activos MN	5.963.032	218.516	9.204	77.452		0	6.271.237
Obligaciones con el público MN	705.748	368.258	375.157	886.065	252.502		2.587.730
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.051.783						1.051.783
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.757.531	368.258	375.157	886.065	252.502	0	3.639.513
DIFERENCIA MN	4.205.501	-149.742	-365.953	-808.613	-252.502	0	2.631.724

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Obligaciones por Avales	197.999.786	209.088.034	380.258.866
Total	197.999.786	209.088.034	380.258.866

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2014	31-dic-13	2013
Garantía sobre instrumentos financieros	72.989.219	94.579.847	150.037.766
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	6.946.909.634	6.200.701.756	6.512.033.534
Garantía recibidas en poder de terceros	1.270.775.000	1.222.367.431	369.842.276
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	736.542.047	810.717.130	347.873.923
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	101.055.902	99.284.512	97.157.302
Total	9.128.271.802	8.427.650.676	7.476.944.801

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las reevaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las reevaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L